



Agencia Tributaria


CAMPAÑA RENTA 2021

EXCLUSIVA AFILIADAS/OS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

ANDALUCÍA

C/ OTTO ENGELHARDT Nº1 (Local Bajo)
41004 - SEVILLA

 955 472 026 / 955 472 022

 sem@sevilla.org

 <https://sem-aytodesevilla.es>

UN SINDICATO INDEPENDIENTE
— DIFERENTE, MODERNO, —
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

31 de Marzo de 2022

INICIO Y PROCEDIMIENTO

INICIO CAMPAÑA: 6 DE ABRIL DE 2022.

LAS DECLARACIONES DE LA RENTA SE REALIZARÁN CON CITA PREVIA DE FORMA **PRESENCIAL o TELEFÓNICA, A ELECCION DEL AFILIADO.**

CITA PREVIA

LOS AFILIADOS/AS INTERESADOS PODRÁN SOLICITAR CITA PREVIA EN LOS TELÉFONOS **955472026/955472022**, INDICANDO EN EL MISMO LOS SIGUIENTES DATOS:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- TELÉFONO DE CONTACTO
- SI SE TRATA DE UNA DECLARACION INDIVIDUAL O CONJUNTA.
- SI ES UNA DECLARACION SIMPLE O COMPLEJA (COMPRA-VENTAS, ACCIONES, HERENCIAS, ETC)
- ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN.

LLEGADO EL DÍA Y HORA ASIGNADA, EL GESTOR SE PONDRÁ EN CONTACTO CON EL INTERESADO TELEFÓNICAMENTE O EL AFILIADO ACUDIRÁ A LA SEDE DEL S.E.M., SEGÚN LA ELECCIÓN DEL AFILIADO/A.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

LOS DATOS NECESARIOS A APORTAR POR LOS INTERESADOS SON LOS SIGUIENTES:

- IMPORTE DE LA CASILLA 505 DE LA DECLARACIÓN DE RENTA DE 2020.
- DNI/NIE Y SU FECHA DE VALIDEZ.
- SI EL CONTRIBUYENTE NO HUBIERA PRESENTADO DECLARACIÓN DE RENTA EN 2020 O EL RESULTADO DE LA CASILLA 505 HUBIERA SIDO IGUAL A CERO, DEBERÁ DISPONER DEL NÚMERO IBAN DE UNA CUENTA BANCARIA EN LA QUE FIGURE COMO TITULAR.

UNA VEZ FINALIZADA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA, CON EL CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO, SE TRAMITARÁ A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y SE ENVIARÁ COPIA EN FORMATO PDF AL DECLARANTE.